

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²³ de febrero de 1982.-

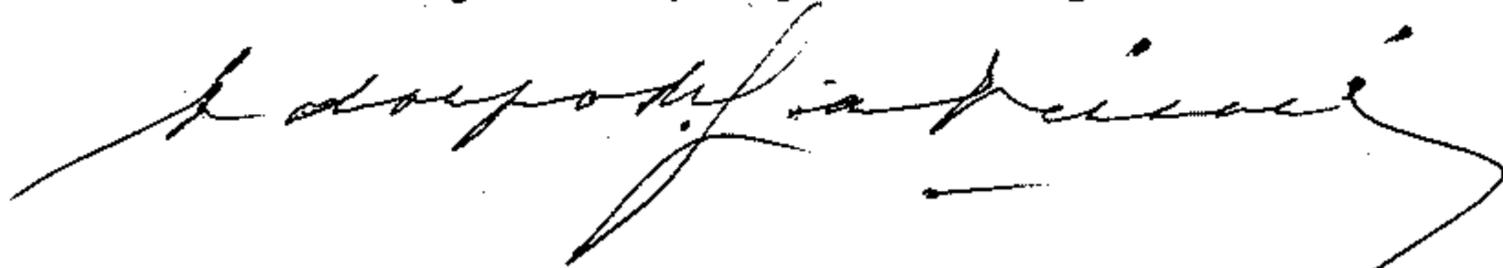
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de Personal Administrativo y técnico de la Oficina del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales:

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: En reemplazo de la señora / María Mercedes Rentería Beltrán de Compareid que renunció a la actual Auxiliar Principal de 7ma, señora BEATRIZ DE FAZIO DE SANCHEZ.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: En reemplazo de la anterior que fue promovida, al actual Auxiliar JUAN ANTONIO LOPEZ.-

AUXILIAR: En reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar -Contratada-, señorita BEATRIZ EMILIA VILLATA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI



BELARDO F. ROSSI



BLAS P. GUASTAVINO

m.r.



CESAR BLACK